



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EVALUACION ECONOMICA Y TECNICA
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA CVC No. 0082 de 2013

En atención al memorando No. 0640-37982-2013 de fecha del 18 de junio de 2013, mediante el cual se designa el Comité Evaluador, a continuación se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter económico y técnico.

Objeto: "Elaboración del diseño arquitectónico y los diseños estructurales, hidráulico, sanitario, redes eléctricas normal y regulado, red de cableado estructurado y los estudios preliminares como topografía y estudios de suelo con sus respectivos planos, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción del hogar de paso en la Regional Pacífico Oeste, en el municipio de Buenaventura – Bajo Calima".

Disponibilidad presupuestal: Se cuenta con el CDP No. 1318 de fecha 5 de junio de 2013.

Fecha Para la Presentación de la Propuesta: Junio 24 del 2013

Para la contratación de Mínima Cuantía se recibieron las propuestas de los oferentes en el orden de elegibilidad descrito a continuación:

ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	Fecha y Hora de presentación de la propuesta	Número Total de Folios	PROPUESTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO		VALOR ANTES DE IVA
				SI	NO	
1	SONIA MERCEDES YEPEZ DELGADO CC 51922470	Memorando No. 0210-37821-2013-03 3:53 P.M. Junio 24 de 2013	Treinta y cuatro (34) folios	X		\$19.500.000
2	WILLIAM MARIO PORTOCARRERO B. CC 16943250	Rad. 039912 5:06 P.M. Junio 24 de 2013	Ciento veintiún (121) folios	X		\$19.500.000
3	MAURICIO CHAVEZ CALLE CC 94417707	Rad.039895 2.33 P.M. Junio 24 de 2013	(Sin Foliar) Ciento noventa y tres (193) folios	X		\$19.812.000

De acuerdo con la revisión de requisitos habilitantes jurídicos se procede a evaluar el primer proponente.

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

Propuesta Económica

La arquitecta SONIA MERCEDES YEPEZ DELGADO ha incluido dentro de su propuesta el Anexo numero 3 diligenciado como aparece a continuación y teniendo en cuenta que esta propuesta se ajusta a los términos de la contratación en cuanto a su valor, se procede a verificar los requisitos técnicos.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Item	Actividad	Valor Unitario antes de IVA
1	Levantamiento Topográfico	\$ 2.500.000
2	Costo Diseño arquitectónico	\$ 6.500.000
3	Estudios de Suelo	\$ 2.500.000
4	Diseños Estructurales	\$ 6.500.000
5	Elaboración Presupuesto	\$ 1.500.000
Subtotal Costos directos		\$19.500.000
IVA 16%		
Subtotal		\$19.500.000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS:

Acorde con las **CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS** plasmadas en el **ESTUDIO PREVIO**, se tiene:

- Se requiere que el trabajo sea desarrollado por una firma de arquitectura o arquitecto independiente con experiencia en la realización de diseños arquitectónicos con características técnicas del proyecto a ejecutar y debe tener presente como carta de navegación la normatividad que se requiere para un centro de recepción de especímenes de la vida silvestre (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010)
- La firma de arquitectura o el arquitecto independiente debe presentar un grupo de profesionales calificados, con experiencia en elaborar diseños técnicos y arquitectónicos.
- Tener la disponibilidad en el momento de ser requerido por la CVC.
- Servicio eficiente y oportuno.
- Deben cumplir con las siguientes especificaciones:

Todos los planos deben ser elaborados en Autocad, compatible con la versión 2006, de los cuales se debe entregar tres copias en papel bond del juego completo y de los documentos anexos y copia en medio digital (CD) y deben ir firmados por el profesional responsable de su elaboración para los planos eléctricos deben anexar copia de la tarjeta profesional y la versión definitiva, debe además tener la firma del funcionario encargado de su revisión por parte de la CVC.

Estudio de Suelos

Debe realizarse una exploración del subsuelo en el lugar en que se va a construir la edificación. El alcance de la exploración y el programa de ensayos de laboratorio deben cumplir en lo establecido en el Título H – Estudios Geotécnicos de la norma NSR – 10. El Ingeniero debe

Elaborar un informe en el cual relacione la exploración y los resultados obtenidos en el laboratorio, se den las recomendaciones que debe seguir el ingeniero estructural en el diseño de la cimentación y obras de contención, la definición de los efectos sísmicos locales, los procedimientos constructivos que debe emplear el constructor y los aspectos especiales a ser tenidos en cuenta por el supervisor técnico.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En el reporte se deben indicar los asentamientos esperados, su variabilidad en el tiempo y las medidas que deben tomarse para no afectar adversamente las construcciones vecinas.

Diseño Arquitectónico

Elaborar el proyecto arquitectónico definitivo de planta única, teniendo en cuenta el programa de áreas y necesidades, las observaciones y recomendaciones realizadas por la Corporación. La propuesta presentada debe contemplar la construcción mediante estructura aligerada y desmontable.

Para la presentación de las etapas del diseño se deben incluir 5 imágenes internas y externas en tres dimensiones (renders). Los diseños incluyen las zonas interiores y exteriores, la definición de acabados y el diseño de todos los detalles constructivos. Los diseños deben cumplir las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Los diseños arquitectónicos deberán ser elaborados y firmados por el Arquitecto Diseñador acreditado y con matrícula profesional vigente.

Contenido de los planos arquitectónicos:

1. Planta general del hogar de paso 1:100 que incluye el análisis del contexto dentro del predio y la accesibilidad las instalaciones del Hogar de paso.
2. Planta arquitectónica única, planta de cubierta con aprovechamiento de aguas lluvias, cuatro fachadas, dos cortes longitudinales y dos cortes transversales a escala 1:50
3. Planta de distribución espacial del amoblamiento del cuadro de áreas y necesidades a escala 1:50.
4. Planta de detalles de pisos, baño, puertas y ventanas a escala 1:20
5. Planos de detalles arquitectónicos a escalas 1:10, que deben incluir como mínimo detalles de iluminación directa y/o indirecta, de ventilación directa y/o cruzada, de espacios con aire acondicionado.
6. Propuesta paisajística del interior y/o exterior del proyecto arquitectónico a escala 1:50

Presupuesto general de la obra arquitectónica:

1. Presupuesto que incluya el Análisis de Precios Unitarios, cantidades de materiales, mano de obra, especificaciones técnicas de construcción, Administración, Imprevistos y Utilidades.

Diseño estructural

Diseño y cálculo estructural del proyecto estructural.

Diseño de los elementos estructurales y no estructurales: Deben diseñarse y detallarse de acuerdo con los requisitos propios del sistema de resistencia sísmica del material estructural utilizado. Deben contener el grado de desempeño sísmico, de acuerdo con lo establecido en la NSR-10.

Productos

Presupuesto general de elementos estructurales diseñados, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Diseño de instalaciones hidráulicas, sanitarias y red contra incendios.

Todas las instalaciones y equipos se deben diseñar bajo la norma ICONTEC – 1500 y de acuerdo con lo estipulado por la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura - SAAB; así mismo se deben presentar las memorias de cálculo de carga. Las memorias de carga deberán presentarse en medio magnético e impreso en original y una copia.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Productos

1. Diseño hidráulico y sanitario del Hogar de paso.
2. Diseño de sistema de riego para zonas verdes
3. Diseño de conexiones al acueducto, diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y su conexión al alcantarillado urbano.
4. Red contra incendios.
5. Propuesta de aprovechamiento de aguas lluvias con bajo consumo de energía.
6. Presupuesto general de la propuesta hidro sanitaria, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión

Todas las instalaciones y equipos se deben diseñar bajo las normas del CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL – ICONTEC 2050 y la EIA/TIA y de acuerdo con lo estipulado por la Empresa de Energía del Pacífico – EPSA; así mismo, se deben presentar las memorias de cálculo de carga. Las memorias de carga deberán presentarse en medio magnético e impreso en original y una copia que cumpla con el RETIE.

1. Diseño de iluminación de senderos y sitios de encuentro
2. Diseño eléctrico de todas las obras arquitectónicas del proyecto.
3. Diseño y calculo se las acometidas eléctricas para la conexión con el operador público así como el trámite de los permiso de suministro
4. Presupuesto general de propuesta eléctrica, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Actividades a desarrollar:

Durante la ejecución del objeto antes descrito, el contratista debe cumplir con las siguientes actividades:

Elaboración del diseño arquitectónico y los diseños estructurales, hidráulico, sanitario, redes eléctricas normal y regulada, y los estudios preliminares como topografía y estudios de suelo con sus respectivos planos, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción de las instalaciones del Hogar de Paso.

Las instalaciones diseñadas deberán incorporar el concepto de sostenibilidad ambiental, que considera entre otros bajo consumo de energía, uso eficiente del agua y diseño bioclimático, siendo amigables con el entorno natural de la zona de implantación de la edificación, incluyendo elementos constructivos que permitan exaltar los recursos naturales propios del lugar y su entorno inmediato y que conjuntamente con el paisaje natural proporcionen al hogar de paso una calidad ambiental adecuada.

Evaluación:

	CRITERIO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Firma de arquitectura o arquitecto independiente	Copia de diploma como profesional en arquitectura de la universidad Nacional de Colombia de mayo 10 de 1996 – folio 5 Copia de Matrícula profesional No. 25700-66775CND y certificación de	Cumple



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

		vigencia del COPNIA de fecha 19 de Noviembre del 2012 Folios 6 y 7	
2	Experiencia en la realización de diseños arquitectónicos con características técnicas del proyecto a ejecutar	Copia de Premio a Concurso público de Anteproyecto arquitectónico - Folio 13 Copias de soportes del contrato de Mínima Cuantía No 067 de 2012 Folios 20 al 25 Copia de soportes del contrato de consultoría No 017 de 2011 folios 26 al 30	Cumple
3	Grupo de profesionales calificados, con experiencia en elaborar diseños técnicos y arquitectónicos. Observación: Mediante correo electrónico se solicitó la presentación del grupo de profesionales, enviando hojas de vida y certificados donde muestren su experiencia en lo que se necesita para cumplir el objeto del presente contrato.	Ingeniero Civil especialista Estructural: presenta Hoja de vida y certificaciones del ingeniero MAURICIO PAEZ ALDANA Especialista instalaciones hidráulicas, sanitarias gas y contra incendios presenta Hoja de vida y certificaciones del ingeniero JAIRO JARAMILLO Especialista instalaciones eléctricas, voz y datos presenta Hoja de vida y certificaciones del ingeniero CARLOS ZAMBRANO Presenta Hoja de vida y certificaciones del Arquitecto ALVARO LADINO	Cumple Cumple Cumple Cumple

Evaluada la propuesta presentada por la arquitecta **SONIA MERCEDES YEPEZ DELGADO**, con C.C#51.922.470, se advierte que CUMPLE con todas las condiciones técnicas, estipuladas en los Estudios Previos y la Invitación de la Contratación de Mínima Cuantía No 0082 de 2013, cuyo objeto es: "Elaboración del diseño arquitectónico y los diseños estructurales, hidráulico, sanitario, redes eléctricas normal y regulado, red de cableado estructurado y los estudios preliminares como topografía y estudios de suelo con sus respectivos planos, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción del hogar de paso en la Regional Pacifico Oeste, en el municipio de Buenaventura – Bajo Calima"; por lo tanto, la propuesta es elegible con un valor de Diecinueve millones quinientos mil pesos \$19.500.000, sin incluir IVA y un plazo de ejecución de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, previo el perfeccionamiento del mismo, y en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2012.

Es el concepto dado a los veintiocho (28) días de Junio de 2013.

Alexandra Duque L

ALEXANDRA DUQUE LONDOÑO
Profesional Especializado

Yuncely Gimena Bastidas

YUNCELY GIMENA BASTIDAS
Profesional Especializado